

## CHECK LIST LINEA DE FINANCIAMIENTO TOMATE PARA INDUSTRIA

### Personas Humanas

- El presente Reglamento de Condiciones suscripto en todas sus páginas.
- Anexo I, de Solicitud de Crédito, debidamente completo.
- Fotocopia del D.N.I. del interesado.
- En caso de corresponder, copia del Poder que confiera representación a la persona que designe el interesado participante para la presentación de la propuesta, con facultades expresas para asumir las obligaciones emergentes de esta línea – incluso la de constitución de garantías – y constancia de su inscripción en el Registro Público respectivo, en caso de corresponder.
- Constancia de inscripción ante la A.F.I.P., como contribuyente de impuestos e incorporado al sistema previsional.
- Constancia de inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos ya sea como contribuyente local o comprendido en el régimen del Convenio Multilateral.
- Constancia de inscripción ante los organismos que pudieran corresponder como explotación agrícola de tomate para industria.
- Anexo III, relativo al inmueble de localización de la explotación agrícola, debidamente completo y suscripto. Además deberá presentar en relación a dicho inmueble toda la documentación que acredite la titularidad del mismo (informe de dominio, escritura, planos de mensura). En caso de no ser titular del inmueble, documentación que acredite que el postulante detenta derechos suficientes sobre el inmueble por un período igual o mayor al plazo del financiamiento.
- Anexo relativo a la garantía ofrecida debidamente completo.
- Certificado de cumplimiento fiscal emitido por ATM.
- Anexo II - Declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las causales de exclusión, debidamente suscripto.
- Constancia de CBU, emitida por entidad bancaria.
- ANEXO XI - Declaración Jurada sobre Condición de Persona Expuesta Políticamente, debidamente integrado y suscripto.
- Declaración Jurada consignando:
  - Domicilio Real (calle, número, localidad, provincia y código postal);
  - Número de teléfono y dirección de e-mail;
  - Estado civil, profesión u actividad principal y volumen de ingresos/facturación anual.
- Certificado de aptitud para producir tomate para industria extendido por la Asociación Tomate 2000.
- Certificado de ampliación de la superficie cultivada, respecto a temporadas anteriores, extendido por la Asociación Tomate 2000 (no será exigible para los solicitantes que este iniciando la actividad).
- Certificado de participación del Fondo Solidario de Compensación de Daños de Granizo (SCDG) que administra la Asociación Tomate 2000 o Certificado de la Dirección de Contingencias Climáticas (DCC) avalando que el cultivo se realizará sobre una superficie cubierta con malla antigranizo.
- Copia del contrato de compra venta de materia prima firmado con una industria asociada a Tomate 2000 que contenga todas las exigencias de la Ley 9133 y establezca un precio en moneda dura (dólares estadounidenses) a la fecha de la liquidación final, la cual no podrá ser posterior al 31 de marzo de 2021.
- Constancia de inscripción ante el Registro del Uso de la Tierra (RUT)

**Para el caso de las solicitudes de créditos superiores a PESOS QUINIENTOS SESENTA MIL (\$560.000), el solicitante deberá completar la siguiente documentación exigida por la Unidad de Información Financiera (UIF):**

- Manifestación de Bienes, suscripta por Contador Público independiente y con firma legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que corresponda.
- Flujo de Fondos Proyectado (12 meses), el cual deberá incluir el financiamiento solicitado al Fideicomiso, suscripto por Contador Público independiente y con firma legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que corresponda.
- Últimas 6 DDJJ del Impuesto al Valor Agregado.

## Personas Jurídicas

- El presente Reglamento de Condiciones suscripto en todas sus páginas por representante legal o convencional.
- Anexo I, de Solicitud de Crédito, debidamente completo.
- Copia del Poder que confiera representación a la persona que designe el interesado participante para la presentación de la propuesta, con facultades expresas para asumir las obligaciones emergentes de esta línea – incluso la constitución de garantías – y constancia de su inscripción en el Registro Público respectivo, en caso de corresponder.
- Constancia de inscripción ante la A.F.I.P., como contribuyente de impuestos e incorporado al sistema previsional.
- Constancia de inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos ya sea como contribuyente local o comprendido en el régimen del Convenio Multilateral.
- Copia del contrato social, estatutos y demás documentos relativos a la existencia y capacidad jurídica de la empresa Postulante, para acceder al financiamiento, conforme a su objeto y a la representación de sus directores o administradores, debidamente actualizados e inscriptos en la Dirección de Personas Jurídicas, Registro Público de Comercio u organismo equivalente en otras provincias o a nivel nacional.
- Copia de actas de asamblea u órgano similar, donde surja la designación de los actuales directores, socios gerentes o representantes, y del acta de directorio u órgano similar de distribución de cargos, con las inscripciones de los administradores en el Registro respectivo.
- Nómina de los miembros del Directorio, socios Gerentes y Síndicos o miembros del Consejo de Vigilancia o cargos equivalentes según el tipo social de que se trate, indicando el número del documento de identidad, de cada uno de dichos miembros.
- Copia de actas de directorio u órgano similar, donde surja la autorización para tomar el financiamiento y la constitución de las garantías correspondientes, debidamente certificada en contenido por Escribano Público, como parte integrante del Libro de Actas.
- Constancia de inscripción ante los organismos que pudieran corresponder como establecimiento elaborador de tomate.
- Anexo III, relativo al inmueble de localización del emprendimiento, debidamente completo y suscripto. Además deberá presentar en relación a dicho inmueble toda la documentación que acredite la titularidad del mismo (informe de dominio, escritura, planos de mensura). En caso de no ser titular del inmueble, documentación que acredite que el postulante detenta derechos suficientes sobre el inmueble por un período igual o mayor al plazo del financiamiento.
- Anexo relativo a la garantía ofrecida debidamente completo.
- Certificado de cumplimiento fiscal emitido por ATM.
- Anexo II - Declaración jurada de no estar comprendido en ninguna de las causales de exclusión, debidamente suscripto.
- Constancia de CBU, emitida por entidad bancaria.
- Anexo XI - Declaración Jurada sobre Condición de Persona Expuesta Políticamente, debidamente integrado y suscripto.
- Copia certificada por Notario Público del Libro de Registro de Acciones o equivalente, que acredite la titularidad actualizada del capital social.
- Si el accionista mayoritario fuera una persona jurídica, se deberá presentar copia de los estatutos, de las actas de asamblea y directorio de designación de autoridades y aceptación de cargos, y del registro de acciones que acredite la titularidad actualizada del capital social.
- En caso que la Empresa Postulante forme parte de un grupo económico, se deberá identificar mediante nota, a las personas humanas o jurídicas que directa o indirectamente, ejercen el control de la solicitante.
- Certificado de aptitud para producir tomate para industria extendido por la Asociación Tomate 2000.
- Certificado de ampliación de la superficie cultivada, respecto a temporadas anteriores, extendido por la Asociación Tomate 2000 (no será exigible para los solicitantes que este iniciando la actividad).
- Certificado de participación del Fondo Solidario de Compensación de Daños de Granizo (SCDG) que administra la Asociación Tomate 2000 o Certificado de la Dirección de Contingencias Climáticas (DCC) avalando que el cultivo se realizará sobre una superficie cubierta con malla antigranizo.
- Copia del contrato de compra venta de materia prima firmado con una industria asociada a Tomate 2000 que contenga todas las exigencias de la Ley 9133 y establezca un precio en moneda dura (dólares estadounidenses) a la fecha de la liquidación final, la cual no podrá ser posterior al 31 de marzo de 2021.

- Constancia de inscripción ante el Registro del Uso de la Tierra (RUT)

**Para el caso de las solicitudes de créditos superiores a PESOS QUINIENTOS SESENTA MIL (\$560.000), el solicitante deberá completar la siguiente documentación exigida por la Unidad de Información Financiera (UIF):**

- Nota en carácter de declaración jurada en la que se establezca los siguientes datos:
  - Bancos con los que opera.
  - Año de inicio de operaciones comerciales.
  - Capacidad de producción y monto de ventas del último año.
- Últimos DOS (2) Estados Contables Anuales auditados, suscriptos por Contador Público independiente y con firma legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que corresponda.
- Actas de Asamblea Aprobatorias de los Estados Contables presentados.
- Flujo de Fondos Proyectado (12 meses), el cual deberá incluir el financiamiento solicitado al Fideicomiso, suscripto por Contador Público independiente y con firma legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que corresponda.
- Últimas 6 DDJJ del Impuesto al Valor Agregado.

Documentación a presentar por parte del representante de la Sociedad <sup>1</sup>:

- Fotocopia del DNI.
- Constancia de CUIL, CUIT O CDI.
- DDJJ consignando:
  - Domicilio Real (calle, número, localidad, provincia y código postal);
  - Número de teléfono y dirección de e-mail;
  - Estado civil, profesión u actividad principal y volumen de ingresos/facturación anual.
- Declaración Jurada sobre Condición de Persona Expuesta Políticamente, debidamente suscripta.

**(\*) Si hubiera más de un representante, esta documentación deberá presentarse por cada uno de ellos.**

El Fiduciario o el Comité Ejecutivo, podrá solicitar información y/o documentación adicional a la detallada precedentemente, en caso de considerarlo necesario.